

El nuevo Gobierno catalán y la reforma de la PAC



Josep Maria Pelegrí i Aixut
Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya

El nuevo Gobierno catalán, surgido de las elecciones autonómicas de noviembre de 2010, ha empezado a aplicar una nueva política agraria, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural (DAAM). Esta política tiene como principal objetivo el fortalecimiento del sector agrario y agroalimentario, para que se pueda competir con fuerza en unos mercados cada vez más globalizados y pueda ser, en un momento de crisis, un factor de dinamización económica.

Desde el Gobierno catalán, y a través del DAAM, se quiere dar un decidido apoyo a las personas, empresas, cooperativas y emprendedores del sector agrario y agroalimentario, además de impulsar la investigación, la innovación, la modernización, la formación y la transferencia tecnológica. Al mismo tiempo se pretende asegurar la viabilidad y la sostenibilidad de las infraestructuras rurales agrarias y diversificar la economía rural. Esto se complementa con la apuesta por la calidad, la excelencia, la seguridad y la trazabilidad de los alimentos catalanes, para que adquieran un mayor valor y así favorecer su exportación.

El sector agrario no es sólo un ámbito sectorial más. Se trata de un sector estratégico pa-

ra el futuro de la comunidad autónoma, y como tal es tratado desde la Generalitat. Con ello se quiere preservarlo y potenciarlo, además de promover el desarrollo rural y el equilibrio territorial.

Se ha de tener muy en cuenta, además, que la industria agroalimentaria catalana es el primer sector industrial de Cataluña y goza de una gran hegemonía a nivel español y europeo, hasta el punto de constituir el primer clúster agroalimentario del Viejo Continente.

Como consecuencia de estos hechos queremos que esta industria tan potente sea el motor de la recuperación económica catalana, junto con un sector primario que tiene en la producción de alimentos un papel trascendental en un momento de crisis alimentaria de precios a nivel internacional.

La nueva PAC

Por lo que respecta a la nueva Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea (UE), el objetivo del DAAM es preservar el mundo agrario catalán para que continúe siendo un sector estratégico, tanto en la producción como en la



▼ **Cataluña se opone, como el resto de comunidades, a cualquier medida que suponga la “renacionalización” de la PAC. Hay que tener en cuenta la diversidad de las condiciones en determinadas áreas que se ven sometidas a fuertes fluctuaciones a causa de la gran dispersión de tipos de ayudas (agrícolas o ganaderas)**

transformación de la industria agroalimentaria. La nueva PAC tendría que servir para contribuir a la viabilidad de las explotaciones agrarias.

Así, el Gobierno catalán quiere una PAC eficaz y viable, con suficiente financiación para hacer frente al carácter estratégico de la agricultura europea, asumiendo la función básica de producción de alimentos, con un modelo económicamente viable y medioambientalmente sostenible, contribuyendo a la vertebración del territorio y a la articulación del medio rural.

Todo esto comporta, según Cataluña, defender un presupuesto de la PAC que tenga en cuenta las nuevas circunstancias surgidas tras la adhesión de nuevos Estados miembros y las elevadas exigencias medioambientales, de seguridad alimentaria y de bienestar animal que se exigen a los productores europeos.

La Generalitat propugna el mantenimiento de la PAC con dos pilares: el primero destinado al apoyo a las rentas a través de las ayudas directas y de los mecanismos de gestión del mercado, rechazando cualquier medida que suponga su “renacionalización”, y el segundo orientado al desarrollo rural pero más adaptado a las características de cada territorio.

Al mismo tiempo, el DAAM considera necesaria la creación de instrumentos para la gestión de crisis agrarias, que por una parte permitan ampliar las actuales coberturas de riesgos climáticos y sanitarios para cubrir contingencias económicas, y por otra permitan afrontar con mayor eficacia posibles crisis graves de precios para todos los sectores productivos europeos, me-

dante la mejora de los instrumentos actuales de intervención y gestión de mercados.

El Gobierno catalán propugna también el mantenimiento de pagos directos como mecanismo que asegure un nivel básico de renta. El cálculo de estas ayudas directas no debe comportar competencia desleal ni entre productores ni entre Estados miembros, ni tampoco puede justificar un tipo único para todas las hectáreas, ya que no se corresponde con las condiciones económicas de las diversas orientaciones productivas.

Por otra parte, Cataluña apoya también dos medidas muy concretas para el sector agrario: el apoyo específico al mantenimiento de las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores y el reconocimiento expreso del papel fundamental de la presencia de la mujer en el mundo rural.

Participación

Vivimos un momento decisivo para definir el reparto de fondos de la PAC, y por ello queremos participar en este proceso. Deseamos intervenir en todos aquellos foros europeos donde podamos manifestar nuestras inquietudes y necesidades. Reclamamos al Estado español la defensa conjunta ante la Unión Europea de una nueva PAC fuerte, simplificada y eficiente, que dé respuesta a las necesidades actuales del sector, que cumpla las líneas estratégicas 2020 de la UE y que tenga la suficiente capacidad financiera.

Con objeto de ampliar la participación de las comunidades autónomas españolas en el debate sobre el futuro de la PAC, el Gobierno catalán considera que conviene tener en cuenta el documento de conclusiones de los puntos de vista de estas comunidades sobre los aspectos principales del programa de la presidencia española de la UE, y en particular la discusión sobre la reforma de la PAC, la estrategia de la UE en el horizonte 2020 y la competitividad del sector agroalimentario.

Como se ha apuntado anteriormente, Cataluña se opone, como el resto de comunidades, a cualquier medida que suponga la “renacionalización” de la PAC. Hay que tener en cuenta la diversidad de las condiciones en determinadas áreas que se ven sometidas a fuertes fluctuaciones a causa de la gran dispersión de tipos de ayudas (agrícolas o ganaderas).

Por otra parte, la comunidad autónoma catalana cree que la aplicación del concepto de

agricultura activa (ligada a la producción) es indispensable para legitimar la percepción de ayudas, y al mismo tiempo contribuye al equilibrio territorial y a la fijación de la población en zonas rurales.

Se considera que este concepto de agricultura activa es el que mejor garantiza el mantenimiento de la actividad agraria en todo el territorio comunitario, y por tanto el que mejor responde a los retos alimentarios, de protección de los recursos naturales y de equilibrio territorial.

Las comunidades autónomas españolas piensan que la diversidad de la agricultura española es un activo que se debe conservar, y para ello hay que defender un modelo de ayudas a través del cual se garantice la sostenibilidad y viabilidad de la heterogeneidad y diversidad de nuestra geografía productiva. Al mismo tiempo, la distribución de fondos debe basarse en criterios objetivos y cuantificables fijados anticipadamente.

Período transitorio y precios

Según la posición española, el nuevo modelo de ayudas que se configura en la PAC debería alcanzar su plenitud en el año 2020, con un período transitorio lo suficientemente largo desde el año 2014 para llevar a cabo un cambio suave del modelo, evitando cualquier ruptura brusca con el pasado que pudiera repercutir negativamente en algunos de los sectores de la agricultura española y europea.

Ante ello, Cataluña defiende que el período transitorio no debería ser excesivamente largo, para que no dificultara el objetivo de la simplificación, tanto del productor como de la Administración.

Por otra parte, ante la volatilidad de los precios agrícolas, la Generalitat cree que es necesario establecer mecanismos de observación de precios (nacionales y comunitarios) que permitan una mayor información y transparencia, y faciliten un mejor seguimiento de las fluctuaciones de los mercados. Para ello pueden servir los modelos ya implantados a nivel nacional. Paralelamente, el DAAM propugna más instrumentos de gestión en el mercado de futuros de materias primas.

Además, la Generalitat defiende el estudio de la configuración de una cadena de precios más justa y equilibrada, que tenga especialmente en cuenta la producción primaria y que mejore el funcionamiento final de la cadena alimentaria.



Al mismo tiempo, Cataluña considera que se debe apoyar también el desarrollo de las producciones regionales, los circuitos cortos y las redes de distribución locales, los productos con denominaciones oficiales de calidad y origen, así como un régimen adecuado para las pequeñas explotaciones.

En cuanto a agricultura y medio ambiente, la comunidad autónoma catalana cree que la agricultura también juega un papel activo e integrador en el mantenimiento de este medio ambiente, de la biodiversidad y en la mitigación del cambio climático, y la PAC debe proporcionar instrumentos para ello.

Pero la posición catalana va más allá y propugna que la contribución positiva de muchos cultivos en la reducción de los efectos del cambio climático, mediante la absorción de emisiones de CO₂, debe tener una traducción económica reglamentada.

Asimismo, se debe considerar el desarrollo de un sistema de ayudas que fomente las prácticas agrícolas más virtuosas, que permita avanzar más en el objetivo de sostenibilidad. En este sentido, debería apoyarse una mejor autonomía de las explotaciones en el ámbito energético y proteínico.

Finalmente, por lo que refiere a la simplificación real de la PAC para los agricultores y los Estados miembros, debe aplicarse tanto en lo que se refiere a las medidas como a las exigencias en materia de condicionalidad de las ayudas. La simplificación de la PAC debe también aspirar a una mayor comprensión de sus objetivos por parte de los ciudadanos. ■